



JUZGADO 45 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA

CARRERA 10 No. 14 - 33 piso 14

Correo electronico: cmpl63bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITATORIO

ART. 291 C.G.P.

SEÑOR (A.):

NOMBRE: JHONYS DAVID ARIZA RODRIGUEZ

DIRRECCION: jhonyfloow1992@gmail.com

CIUDAD: BOGOTA

NÚMERO DE RADICACIÓN

2019

1231

NATURALEZA DEL PROCESO

Ejecutivo Singular

FECHA DE LA PROVIDENCIA

26/07/2019

DEMANDANTE (S)

COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY

DEMANDADO (S)

JHONYS DAVID ARIZA RODRIGUEZ
CARMEN MILENA MUÑOZ PARODIS

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato o dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes de 8:00 AM a 1:00 PM y de 2:00 PM a 5:00 PM, con el fin de notificarle personalmente.

FIRMA